ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO MENOR DE VEINTE SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES
No. 17-2019 JUNIO 25 DE 2018

OBJETO:	SUMINISTRO DE POLIZA DE BIENES

PROPUESTAS RECIBIDAS

ITEM	NOMBRE DEL PROPONENTE	No. DE LA PROPUESTA
1	LA PREVISORA S.A	1

REQUISITOS HABILITANTES.

ITEM	DOCUMENTOS	LA PREVISORA S.A
1	Presentación de la propuesta, donde el proponente certifique que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicada en la Constitución y la ley.	SI
2	Descripción del Bien y Precio unitario del bien y valor total de la Propuesta.	SI
3	Copia del Registro único Tributario expedido por la D.I.A.N (R.U.T).	SI
4	Fotocopia de la Cedula de ciudadanía.	SI
5	Verificación de antecedentes fiscales, penales y disciplinarios del oferente, si es persona jurídica de su representante legal y de la firma.	SI
6	Seguridad social integral	SI
7	Hoja de vida	

EVALUACION DE LA PROPUESTA

Única Propuesta que llego a la oficina de secretaria de la institución educativa José Ignacio López el día 21 de junio de 2019 a las 9:00 A.M, presentando los requisitos habilitantes jurídicos y cumpliendo con lo estipulado en la disponibilidad presupuestal.

ITEM	REQUISITO	PROPONENTE
1	LA PREVISORA S. A	HABIL

CRITERIOS DE SELECCIÓN: - El único criterio de selección que se tendrá en cuanta será el de menor precio y excelente calidad, el proponente que presente la mejor propuesta en cuanto a estos criterios, se le otorgará el contrato, siempre y cuando el monto del contrato no sobrepase el valor asignando para este.

Las propuestas presentadas que superen el presupuesto oficial serán rechazadas por la entidad contratante.

PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	CALIFICACIÓN.
LA PREVORA S.A	$ 1.200.000	1.200.000	HABIL.

1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

La propuesta presentada para el proceso, contrato menor de veinte salarios mínimos legales mensuales 17-2019 De Fecha junio 19 de 2018 por el proponente: 01 LA PREVISORA S.A, fue considerado como HÁBIL en todos los aspectos solicitados en la Convocatoria Pública.

Una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada POR LA PREVISORA S.A, considerada HABIL, se recomienda adjudicar y celebrar el contrato correspondiente a este proceso de Convocatoria Pública bajo la modalidad de contrato menor de veinte salarios mínimos legales mensuales, por un valor UN MILLON DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($ 1.200.000.00) M.L.C.

Para constancia de la presente Acta de evaluación y de todo lo en ella consignado, se firma en Sincelejo a los 25 (Veinte y Cinco) días del mes de Junio de 2019, por **EL Comité evaluador DE LA INSTITUCION.**

COMITÉ EVALUADOR

KETY SOTELO SALGADO **(Por parte de los Administrativos)**

GERMAN SINCELEJO BUELVAS **(Por parte de los Administrativos)**

REMBERTO PEREZ DIAZ **(Por parte de los Administrativos)**